

## SORTEO "PA'CATAR CON DishLATINO" DEL 2022

### REGLAS OFICIALES

Por favor lea las Reglas y Normas oficiales ("Reglas oficiales") del Sorteo "PA'CATAR CON DishLATINO" del 2022 ("Sorteo"). Debe estar de acuerdo en aceptar y cumplir con las Reglas oficiales para participar en el Sorteo. Al participar en el Sorteo, usted acepta estas Reglas.

**NO ES NECESARIO COMPRAR O PAGAR PARA PARTICIPAR O GANAR, Y UNA COMPRA NO MEJORARÁ SUS POSIBILIDADES DE GANAR. CONSIDERADO NULO DONDE ESTÉ PROHIBIDO O RESTRINGIDO POR LA LEY. LAS PROBABILIDADES DE GANAR DEPENDEN DEL NÚMERO DE INSCRIPCIONES ELEGIBLES RECIBIDAS DURANTE EL PERÍODO DEL SORTEO.**

1. **Fechas:** Este sorteo es válido desde el 15/09/2022 a las 12:00 a.m., hora del este, hasta el 20/11/2022 a las 11:59 p.m., hora del este ("Período del sorteo").
2. **Elegibilidad:** Este Sorteo está abierto a los residentes legales de los Estados Unidos, Washington, D.C. y los territorios de los EE. UU. que tengan 18 años de edad (o la mayoría de edad en su estado) o más al momento de participar.

Empleados, directores, funcionarios y sus familiares inmediatos (cónyuges, padres, hijos, hermanos y cada uno de sus cónyuges, independientemente de dónde vivan) o miembros de la compañía DISH Network L.L.C., ("DISH") y cada una de sus respectivas empresas matrices, subsidiarias, agencias de publicidad, diseño, producción impresa y publicidad y cualquier persona relacionada con la producción y distribución de este sorteo (colectivamente, las "Entidades del Sorteo"), no son elegibles para participar o recibir un premio.

3. **Cómo participar:** Hay dos (2) formas de participar:
  - (a) Suscripción a DishLATINO: Suscríbase y active un paquete de programación principal de DishLATINO durante el Período del Sorteo. Los paquetes elegibles de DishLATINO incluyen DishLATINO Básico, DishLATINO Clásico, DishLATINO Plus, DishLATINO Dos y DishLATINO Max. El servicio debe activarse antes de que finalice el Período del Sorteo para calificar como una suscripción elegible.
  - (b) Por correo: Envíe una postal a la siguiente dirección: Sorteo Pa'Catat Con DishLatino, 3390 Mary St., Ste. 254, Coconut Grove, FL 33133. La postal debe incluir el nombre, apellido, número de teléfono, dirección de correo electrónico y dirección postal del Participante. La postal debe recibirse antes de que finalice el Período del Sorteo. Para confirmar que se ha recibido una

postal para el sorteo, los participantes pueden enviar un email con sus preguntas a [infosorteo@dish.com](mailto:infosorteo@dish.com).

Límite de una suscripción por casa/hogar. Una “casa/hogar” es cualquier individuo o grupo de individuos que viven juntos en la misma dirección. Cualquier tipo de Suscripción automatizada está estrictamente prohibida. Cualquier participante que se sospeche o se descubra que está enviando Suscripciones automáticas de cualquier tipo será descalificado.

4. **Patrocinadores:** DISH Network L.L.C., 9601 S. Meridian Blvd., Englewood, CO 80112; BeIN SPORTS, LLC, 7291 NW 74th St., Miami, FL 33166.
5. **Administradores:** DISH Network L.L.C., 9601 S. Meridian Blvd., Englewood, CO 80112; MARCA Miami, 3390 Mary St., Ste. 254, Coconut Grove, FL 33133.
6. **Selección de los ganadores:** DISH realizará un sorteo al azar alrededor del 22/11/22, entre todas las suscripciones elegibles recibidas. Las decisiones de DISH son definitivas. Los Ganadores potenciales serán notificados por correo electrónico y/o teléfono a discreción de los Patrocinadores el 23/11/22 o alrededor de esa fecha, y deben responder dentro de un período de 48 horas. Si el Ganador potencial es un suscriptor de DishLATINO, el premio solo puede ser aceptado por el titular de la cuenta u otra persona autorizada para realizar cambios en la cuenta. Si un Ganador potencial no responde dentro del tiempo asignado, no acepta el premio o se determina que no es elegible o no cumple con estas Reglas oficiales, dicho premio se perderá y se podrá otorgar a un Ganador alternativo, si el tiempo lo permite. Las probabilidades de ganar dependerán del número total de Suscripciones elegibles recibidas. Límite de un (1) premio por persona.
7. **Premios y su valor de venta aproximado (ARV por sus siglas en inglés): Diez (10) Premios:** cheques de \$10,000 (ARV: \$10,000/cada uno.).
8. **Impuestos:** Todos los impuestos federales, estatales y locales y cualquier otro costo y gasto son responsabilidad exclusiva de cada Ganador. Todos los gastos asociados con la aceptación y el uso del premio que no se indiquen en este documento son responsabilidad exclusiva de cada Ganador. Los ganadores deberán completar, firmar y enviar un formulario W-9 del IRS y los patrocinadores o administradores utilizarán la información que contiene para completar un reporte informativo para el IRS, como la planilla 1099-MISC.
9. **Reglas Generales:** Los patrocinadores y administradores llevarán a cabo la administración del Sorteo, la selección del ganador y la verificación y el cumplimiento de la entrega de premios. Al participar en este Sorteo, los Ganadores aceptan estar sujetos a estas Reglas oficiales y las decisiones de los Patrocinadores y Administradores, cuyas decisiones son definitivas. Todos los materiales enviados son propiedad exclusiva de los patrocinadores y administradores y no se

devolverán. La devolución de cualquier premio/notificación de premio como imposible de entregar resultará en la descalificación y se seleccionará ganador un suplente. Cada Ganador debe firmar y devolver una Declaración Jurada de Elegibilidad y Publicidad/Liberación de Responsabilidad dentro de las 48 horas posteriores a la notificación del premio. El incumplimiento dentro de este período de tiempo resultará en la descalificación y se seleccionará un Ganador alternativo. En caso de que un Ganador tenga menos de la mayoría de edad en su estado de residencia, todos los documentos requeridos deben estar firmados por el padre/tutor legal de la persona en su nombre. Los patrocinadores se reservan el derecho de cancelar/terminar, modificar o suspender el Sorteo si, a su sola determinación, creen que la integridad del Sorteo ha sido o podría estar comprometida o que el Sorteo no es capaz de ejecutarse según lo planeado o de manera justa, incluyendo, pero no limitado a, fraude o fuerza mayor o cualquier otra causa fuera del control de los Patrocinadores. Al participar en este Sorteo, un participante explícitamente libera, exonera y mantiene indemne a los Patrocinadores y Administradores, sus sucesores, herederos y cesionarios y a todos sus respectivos accionistas, directores, funcionarios y empleados, todos y cada uno, de cualquier y toda responsabilidad, acción, causa de acción, daños reales, incidentales o consecuentes, reclamos y demandas de cualquier tipo en derecho o equidad, incluidos todos los "costos", que ahora tiene o puede adquirir, en razón de cualquier lesión personal, muerte, pérdida o daño a propiedad, o cualquier motivo, que ocurra durante o que surja de su participación en el Sorteo y la aceptación y el uso o mal uso de un premio. Al aceptar un premio, cada Ganador renuncia al derecho de 1) afirmar como costo de ganar el premio, todos y cada uno de los costos de verificación y canje o viaje para canjear dicho premio, y 2) reclamar cualquier responsabilidad (incluidos los costos y honorarios de abogados) que podría surgir del canje o la búsqueda de canje de dicho premio (incluido cualquier viaje relacionado con el mismo). El derecho a recibir un premio no se puede asignar y es intransferible, y no se permitirá la sustitución, intercambio o equivalente en efectivo del premio excepto por parte de los Patrocinadores que se reservan el derecho de sustituir un premio (o parte del premio) de igual o mayor valor en caso de que el premio no esté disponible o por causa de fuerza mayor.

No se permitirán participaciones con postales duplicadas, ilegibles, mutiladas, con estampillas vencidas o postales enviadas por correo que estén incompletas, sean copias y otras reproducciones mecánicas y participaciones de grupos o sindicatos. La prueba de envío no es prueba de recibo. Las participaciones por correo no serán devueltas ni reconocidas.

10. **Divisibilidad:** El sorteo es nulo donde esté prohibido. Si se considera que alguna disposición de este Sorteo viola alguna ley federal, estatal o municipal, se modificará para ajustarse a dicha ley y todas las demás disposiciones permanecerán en pleno vigor y efecto. Aplican todas las leyes y regulaciones federales, estatales y locales.
11. **Prohibición de reproducción:** Esta oferta no se puede reproducir, reimprimir ni publicar en ningún otro lugar, en ningún formato, sin el permiso por escrito de los patrocinadores.
12. **Derechos de publicidad:** La aceptación de un premio constituye una autorización para usar el nombre, la ciudad y el estado, la voz y la imagen del Ganador y todas y cada una de las

características de identificación, incluidas, entre otras, la toma de fotografías y/o videos por parte del fotógrafo/videógrafo de los Patrocinadores para fines publicitarios, a perpetuidad, sin más consentimiento o compensación, a menos que lo prohíba la ley y el Ganador acuerde ejecutar todos y cada uno de los documentos solicitados por los Patrocinadores para transmitir dichos derechos de propiedad de todos los resultados de los mismos. Nada de lo contenido en este documento se considerará una obligación de los Patrocinadores a hacer uso de cualquiera de los derechos otorgados en este documento y el Ganador renuncia a cualquier derecho de inspeccionar o aprobar dicho uso de cualquier naturaleza y tipo.

13. **Limitaciones de responsabilidad:** Los patrocinadores no son responsables de los retrasos en la activación del servicio DishLATINO que resulten en la inelegibilidad. Los patrocinadores no son responsables de los errores de transmisión electrónica que resulten en la omisión, interrupción, eliminación, defecto, demora en las operaciones o la transmisión, robo o destrucción, acceso no autorizado o alteración de los materiales de participación, o por equipos técnicos, de red o telefónicos; fallas o limitaciones de cualquier tipo, electrónicas, de hardware o software de computadora, o transmisiones inexactas o fallas en la recepción de materiales de participación por parte de los Patrocinadores debido a problemas técnicos o congestión de tráfico en Internet o en cualquier sitio web o cualquier combinación de los mismos. Cualquier persona que intente dañar cualquier sitio web, defraudar o alterar de alguna manera el Sorteo no será elegible para ningún premio y podrá ser procesada con todo el rigor de la ley. Los Patrocinadores no serán responsables de los errores u omisiones técnicos, pictóricos, tipográficos o editoriales en cualquier material de marketing o en estas Reglas oficiales. El participante acepta que todas y cada una de las disputas, reclamos y causas de acción que surjan o estén relacionadas con este Sorteo o cualquier premio otorgado y todos los problemas y preguntas relacionados con la validez, interpretación y aplicabilidad de estas Reglas oficiales se resolverán individualmente, sin recurrir a cualquier forma de demanda colectiva, y exclusivamente en un tribunal de jurisdicción competente con sede en el condado de Douglas, Colorado. Todos y cada uno de los reclamos, juicios y adjudicaciones se limitarán a los costos de bolsillo reales incurridos, incluidos los costos asociados con la participación en este Sorteo y nunca incluirán daños consecuentes, incidentales o punitivos, y en ningún caso los honorarios de los abogados. Algunas jurisdicciones no permiten la limitación o exclusión de responsabilidad por daños incidentales o consecuentes, por lo que es posible que lo anterior no se aplique a usted.
14. **Liberación de Responsabilidad:** Al participar en el Sorteo, los participantes aceptan liberar, descartar y eximir de responsabilidad a los Patrocinadores y a cada una de sus respectivas entidades matrices, subsidiarias y afiliadas, así como a los sucesores, asignados y licenciarios de cada uno y los respectivos funcionarios, directores, agentes, empleados, accionistas, contratistas y representantes de cada uno (colectivamente, las "Partes Liberadas"), de toda responsabilidad por cualquier lesión, pérdida o daño de cualquier tipo a las personas, incluida la muerte y la propiedad, ya sea directa o indirectamente, que pueda ser se deba o surja de la participación en la promoción o cualquier parte de la misma, o la aceptación, uso/uso indebido o posesión de premios, o cualquier viaje o actividad relacionada con el premio. Los participantes renuncian a todas las garantías, expresas o implícitas, incluidas, entre otras, las

garantías implícitas de comerciabilidad e idoneidad para un propósito particular. Además, el Ganador acepta que las Partes exoneradas no son responsables de ningún modo por gastos adicionales, omisiones, retrasos o desvíos que resulten de cualquier acto de cualquier gobierno o autoridad. El ganador reconoce que él/ella es el único responsable de cualquier acción, reclamo o responsabilidad de sus invitados en relación con cualquier actividad relacionada con el sorteo, incluidas, entre otras, cualquier acción, reclamo o responsabilidad relacionada con el uso del premio por parte de cada invitado.

15. **Nombres de los ganadores:** Los nombres de los ganadores serán publicados el 12/07/22 o alrededor de esa fecha en [www.ganacondishlatino.com](http://www.ganacondishlatino.com).

## 2022 "PA'CATAR CON DISH LATINO" SWEEPSTAKES

### OFFICIAL RULES

Please read the Official Rules and Regulations ("Official Rules") of the "2022 'PA'CATAR CON DISH LATINO' SWEEPSTAKES" ("Sweepstakes"). You must agree to accept and comply with the Official Rules to participate in the Sweepstakes. By entering the Sweepstakes, you agree to these Rules.

**NO PURCHASE OR PAYMENT NECESSARY TO ENTER OR WIN, NOR WILL A PURCHASE IMPROVE YOUR CHANCES OF WINNING. VOID WHERE PROHIBITED OR RESTRICTED BY LAW. THE ODDS OF WINNING DEPEND UPON THE NUMBER OF ELIGIBLE ENTRIES RECEIVED DURING THE SWEEPSTAKES PERIOD.**

1. **Dates:** This Sweepstakes is valid from 9/15/2022, 12:00 AM ET, through 11/20/2022, 11:59 PM ET ("Sweepstakes Period").
2. **Eligibility:** This Sweepstakes is open to legal residents of the United States, Washington, D.C. and U.S. territories who are 18 years of age (or age of majority in his or her state) and older at the time of entry.

Employees, directors, officers and their immediate families (spouse, parents, children, siblings, and each of their spouses regardless where they live) or members of households of DISH Network L.L.C., ("DISH") and each of its respective parent companies, subsidiaries, advertising, design, print production and publicity agencies and anyone connected with the production and distribution of this Sweepstakes, are not eligible to enter or be awarded a prize.

3. **How To Enter:** There are two (2) ways to enter:
  - (a) **DishLATINO Subscription:** Subscribe to and activate a DishLATINO core programming package during the Sweepstakes Period. Eligible DishLATINO packages include DishLATINO Básico, DishLATINO Clásico, DishLATINO Plus, DishLATINO Dos, and DishLATINO Max. Service must be activated before the end of the Sweepstakes Period to qualify as an eligible entry.
  - (b) **Mail:** Send a postcard to the following address: Pa'Catár Con DishLatino Sweepstakes, 3390 Mary St., Ste. 254, Coconut Grove, FL 33133. Postcard must include the entrant's first name, last name, phone number, email address, and postal address. Postcard must be received before the end of the Sweepstakes Period. To confirm whether a postcard entry has been received, entrants may send an email inquiry to [infosorteo@dish.com](mailto:infosorteo@dish.com).

Limit one entry per household. A "household" is any individual or group of individuals living together at the same address. Any sort of automated Entry is strictly prohibited. Any entrant suspected or found to be submitting automated Entries of any kind will be disqualified.

4. **Sponsors:** DISH Network L.L.C., 9601 S. Meridian Blvd., Englewood, CO 80112; BeIN SPORTS, LLC, 7291 NW 74th St., Miami, FL 33166.
5. **Administrators:** DISH Network L.L.C., 9601 S. Meridian Blvd., Englewood, CO 80112; MARCA Miami, 3390 Mary St., Ste. 254, Coconut Grove, FL 33133.
6. **Winner Selection:** DISH will hold a random drawing to select Winners and alternate Winners on or about 11/22/22, from among all eligible entries received. Decisions of DISH are final. Potential Winners will be notified by email and/or phone at Sponsors' discretion on or about 11/23/22, and must respond within 48 hours. If Potential Winner is a DishLATINO subscriber, prize may be

accepted only by the account holder or other individual authorized to make changes on the account. If a Potential Winner does not reply within allocated time, does not accept prize, or is found to be ineligible or not in compliance with these Official Rules such prize will be forfeited and may be awarded to an alternate Winner, time permitting. Odds of winning will depend upon the total number of eligible Entries received. Limit one (1) prize per person.

7. **Prizes and Approximate Retail Values ("ARV"):** Ten (10) Prizes: \$10,000 check (ARV: \$10,000/ea.).
8. **Taxes:** All federal, state and local taxes and any other costs and expenses are the sole responsibility of each Winner. All expenses associated with prize acceptance and use not stated herein are the sole responsibility of each Winner. Winners will be required to complete, sign, and submit an IRS W-9 form and the information contained thereon will be used by Sponsors or Administrators to complete an informational report for the IRS, such as a 1099-MISC form.
9. **General Rules:** Sponsors and Administrators will conduct Sweepstakes administration, winner selection and prize claim verification and fulfillment. By participating in this Sweepstakes, Winners agree to be bound by these Official Rules and the decisions of the Sponsors and Administrators whose decisions are final. All materials submitted become the sole property of Sponsors and Administrators and will not be returned. Return of any prize/prize notification as undeliverable will result in disqualification and an alternate will be selected. Each Winner must sign and return an Affidavit of Eligibility and Publicity/Liability Release within 48 hours of prize notification. Noncompliance within this time period will result in disqualification and an alternate Winner will be selected. In the event a Winner is less than the age of majority in his/her state of residence, all required documents must be signed by the individual's parent/legal guardian on his/her behalf. Sponsors reserve the right to cancel/terminate, modify or suspend the Sweepstakes if in Sponsors' sole determination they believe that the integrity of the Sweepstakes has been, or could be, compromised or that the Sweepstakes is not capable of running as planned or fairly, including, but not limited to, fraud or force majeure or any other causes beyond Sponsors' control. By entering this Sweepstakes, an entrant explicitly releases, discharges and holds harmless the Sponsors and Administrators, their successors, estates and assigns and all their respective shareholders, directors, officers and employees, one and all, from any and all liability, actions, causes of action, damages, actual, incidental or consequential, claims and demands whatsoever in law or equity, including all "costs", which he/she now has or may acquire, by reason of any personal injury, death, loss of or damage to property, or any reason, occurring during or arising out of his/her participation in the Sweepstakes and the acceptance and use or misuse of a prize. By accepting a prize, each Winner waives the right to 1) assert as a cost of winning the prize any and all costs of verification and redemption or travel to redeem said prize, and 2) claim any liability (including attorney's fees and costs) which might arise from redeeming or seeking to redeem said prize (including any travel related thereto). The right to receive a prize is non-assignable and non-transferable and no prize substitution, exchange or cash equivalent will be allowed except by Sponsors who reserve the right to substitute a prize (or portion of prize) of equal or greater value in case of unavailability of a prize or force majeure. Duplicate, illegible, mutilated, postage due or incomplete mail-in entries, copies and other mechanical reproductions and entries from groups and syndicates are not permitted. Proof of mailing is not proof of receipt. Mail-in entries will not be returned.
10. **Severability:** Sweepstakes void where prohibited. If any provision of this Sweepstakes shall be deemed to violate any federal, state or municipal law, it shall be amended to conform to such law and all other provisions shall remain in full force and effect. All federal, state and local laws and regulations apply.
11. **No Reproduction:** This offer may not be reproduced, reprinted or published elsewhere in any format without the written permission of the Sponsors.

12. **Publicity Rights:** Acceptance of a prize constitutes permission to use a Winner's name, town and state, voice and likeness and any and all identifying characteristics including, but not limited to, the taking of photographs and/or videos by Sponsors' photographer/videographer for publicity purposes, in perpetuity, without further consent or compensation, unless prohibited by law and Winner agrees to execute any and all documents requested by Sponsors to convey such rights to own all the results thereof. Nothing contained herein shall be deemed to obligate Sponsors to make use of any of the rights granted herein and Winner waives any right to inspect or approve any such use of any and every nature and kind.
13. **Limitations of Liability:** Sponsors are not responsible for delays in DishLATINO service activation resulting in ineligibility. Sponsors are not responsible for late, lost, damaged, misdirected, incorrectly addressed, stolen, incomplete, illegible, undeliverable, destroyed, or postage-due mail-in entries nor electronic transmission errors resulting in omission, interruption, deletion, defect, delay in operations or transmission, theft or destruction nor unauthorized access to or alterations of entry materials, or for technical, network, telephone equipment, electronic, computer hardware or software malfunctions or limitations of any kind, or inaccurate transmissions of or failure to receive entry materials by Sponsors on account of technical problems or traffic congestion on the Internet or at any website or any combination thereof. Any person attempting to damage any website, defraud or in any way tamper with the Sweepstakes will be ineligible for any prize and may be prosecuted to the full extent of the law. The Sponsors shall not be responsible for technical, pictorial, typographical or editorial errors or omissions in any marketing materials or these Official Rules. Entrant agrees that any and all disputes, claims, and causes of action arising out of or connected with this Sweepstakes or any prizes awarded and all issues and questions concerning the validity, interpretation and enforceability of these Official Rules shall be resolved individually, without resort to any form of class action, and exclusively in a court of competent jurisdiction sitting in Douglas County, Colorado. Any and all claims, judgments and awards shall be limited to actual out-of-pocket costs incurred, including costs associated with entering this Sweepstakes and never shall include consequential, incidental or punitive damages, and in no event attorneys' fees. Some jurisdictions do not allow the limitation or exclusion of liability for incidental or consequential damages, so the above may not apply to you.
14. **Release:** By entering the Sweepstakes, entrants agree to release, discharge and hold harmless Sponsors and Administrators, and their respective parent, subsidiary and affiliated entities as well as the successors, assigns and licensees of each and the respective officers, directors, agents, employees, shareholders, contractors and representative of each (collectively, the "Released Parties"), from any and all liability for any injury, loss, or damage of any kind to persons, including death, and property, whether direct or indirect, which may be due to or arise out of participation in the promotion or any portion thereof, or the acceptance, use/misuse or possession of prizes, or any prize-related travel or activity. Entrants waive all warranties, express or implied, including but not limited to implied warranties of merchantability and fitness for a particular purpose. Further, Winners agree that the Released Parties are not responsible in any way for any additional expenses, omissions, delays or re-routing resulting from any acts of any government or authority. Winners acknowledge that they are solely responsible for any actions, claims or liabilities of his/her guests related to any sweepstakes-related activity, including, without limitation, any actions, claims or liabilities related to each guest's use of the prize.
15. **Winner Name(s):** The names of the Winners will be posted on or about 12/07/22 at [www.ganacondishlatino.com](http://www.ganacondishlatino.com).

## SORTEO "AMIGOS PA'CATAR" DEL 2022

### REGLAS OFICIALES

**Por favor lea las Reglas y Normas oficiales ("Reglas oficiales") del Sorteo "AMIGOS 'PA'CATAR" del 2022 ("Sorteo"). Debe estar de acuerdo en aceptar y cumplir con las Reglas oficiales para participar en el Sorteo. Al participar en el Sorteo, usted acepta estas Reglas.**

**NO ES NECESARIO COMPRAR O PAGAR PARA PARTICIPAR O GANAR, Y UNA COMPRA NO MEJORARÁ SUS POSIBILIDADES DE GANAR. CONSIDERADO NULO DONDE ESTÉ PROHIBIDO O RESTRINGIDO POR LA LEY. LAS PROBABILIDADES DE GANAR DEPENDEN DEL NÚMERO DE INSCRIPCIONES ELEGIBLES RECIBIDAS DURANTE EL PERÍODO DEL SORTEO.**

1. **Fechas:** Este sorteo es válido desde el 15/09/2022 a las 12:00 a.m. ET, hasta el 20/11/2022 a las 11:59 p.m. ET ("Período del sorteo").
2. **Elegibilidad:** Este Sorteo está abierto a los residentes legales en los Estados Unidos, Washington, D.C. y los territorios de los EE. UU. que tengan 18 años de edad (o la mayoría de edad en su estado) o más en el momento de la inscripción y ser cliente existente de DishLATINO antes y durante la duración del Período del Sorteo. Los participantes deben estar suscritos a un paquete principal de DishLATINO para participar. Los paquetes elegibles de DishLATINO incluyen DishLATINO Básico, DishLATINO Clásico, DishLATINO Plus, DishLATINO Dos y DishLATINO Max.

Empleados, directores, funcionarios y sus familiares inmediatos (cónyuges, padres, hijos, hermanos y cada uno de sus cónyuges, independientemente de dónde vivan) o miembros de

la compañía DISH Network L.L.C., ("DISH") y cada una de sus respectivas empresas matrices, subsidiarias, agencias de publicidad, diseño, producción impresa y publicidad y cualquier persona relacionada con la producción y distribución de este sorteo (colectivamente, las "Entidades del Sorteo"), no son elegibles para participar o recibir un premio.

3. **Cómo participar:** Hay una (1) forma de participar: Se debe solicitar al menos un código para Recomendar a un Amigo a través de cualquier método existente de Recomendar a un Amigo durante el Período del sorteo. Los códigos para Recomendar a un Amigo se pueden solicitar a través de la aplicación MyDish o a través de la cuenta en línea de MyDish de los Participantes, la aplicación de recomendación en el receptor DISH Hopper DVR, llamando al 1-855-318-5010 o por SMS (Mensaje de Texto). Para solicitar un código a través de SMS, los participantes pueden enviar un mensaje SMS desde el número de teléfono registrado en sus cuentas de DishLATINO al 34741 con la palabra "Amigo".

Límite de una (1) participación por cuenta de DishLATINO. Se aplicarán los cargos normales de acceso y uso de Internet impuestos por su servicio en línea. Cualquier tipo de suscripción automatizada está estrictamente prohibida. Cualquier participante que se sospeche o se descubra que está enviando suscripciones automáticas de cualquier tipo será descalificado.

4. **Patrocinadores:** DISH Network L.L.C., 9601 S. Meridian Blvd., Englewood, CO 80112; BeIN SPORTS, LLC, 7291 NW 74th St., Miami, FL 33166.
5. **Administradores:** DISH Network L.L.C., 9601 S. Meridian Blvd., Englewood, CO 80112; MARCA Miami, 3390 Mary St., Ste. 254, Coconut Grove, FL 33133.
6. **Selección de los ganadores:** DISH realizará un sorteo al azar alrededor del 22/11/22, entre todas las inscripciones elegibles recibidas. Las decisiones de DISH son definitivas. Los Ganadores potenciales serán notificados por correo electrónico y/o teléfono a discreción de los Patrocinadores el 23/11/22 o alrededor de esa fecha, y deben responder dentro de un período de 48 horas. Si el Ganador potencial es un suscriptor de DishLATINO, el premio solo puede ser aceptado por el titular de la cuenta u otra persona autorizada para realizar cambios en la cuenta. Si un Ganador potencial no responde dentro del tiempo asignado, no acepta el premio o se determina que no es elegible o no cumple con estas Reglas oficiales, dicho premio se perderá y se podrá otorgar a un Ganador alternativo, si el tiempo lo permite. Las probabilidades de ganar dependerán del número total de Suscripciones elegibles recibidas. Límite de un (1) premio por persona.
7. **Premios y su valor de venta aproximado (ARV por sus siglas en inglés): Tres (3) Premios:** cheques de \$10,000 (ARV: \$10,000/cada uno.).
8. **Impuestos:** Todos los impuestos federales, estatales y locales y cualquier otro costo y gasto son responsabilidad exclusiva de cada Ganador. Todos los gastos asociados con la aceptación y el uso del premio que no se indiquen en este documento son responsabilidad exclusiva de cada Ganador. Los ganadores deberán completar, firmar y enviar un formulario W-9 del IRS y los patrocinadores o administradores utilizarán la información que contiene para completar un reporte informativo para el IRS, como la planilla 1099-MISC.
9. **Reglas Generales:** Los patrocinadores y administradores llevarán a cabo la administración del Sorteo, la selección del ganador y la verificación y el cumplimiento de la entrega de premios. Al participar en este Sorteo, los Ganadores aceptan estar sujetos a estas Reglas oficiales y las decisiones de los Patrocinadores y Administradores, cuyas decisiones son definitivas. Todos los materiales enviados son propiedad exclusiva de los patrocinadores y administradores y no se devolverán. La devolución de cualquier premio/notificación de premio como imposible de

entregar resultará en la descalificación y se seleccionará un ganador alternativo. Cada Ganador debe firmar y devolver una Declaración Jurada de Elegibilidad y Publicidad/Liberación de Responsabilidad dentro de las 48 horas posteriores a la notificación del premio. El incumplimiento dentro de este período de tiempo resultará en la descalificación y se seleccionará un Ganador alternativo. En caso de que un Ganador tenga menos de la mayoría de edad en su estado de residencia, todos los documentos requeridos deben estar firmados por el padre/tutor legal de la persona en su nombre. Los patrocinadores se reservan el derecho de cancelar/terminar, modificar o suspender el Sorteo si, a su sola determinación, creen que la integridad del Sorteo ha sido o podría estar comprometida o que el Sorteo no es capaz de ejecutarse según lo planeado o de manera justa, incluyendo, pero no limitado a, fraude o fuerza mayor o cualquier otra causa fuera del control de los Patrocinadores. Al participar en este Sorteo, un participante explícitamente libera, exonera y mantiene indemne a los Patrocinadores y Administradores, sus sucesores, herederos y cesionarios y a todos sus respectivos accionistas, directores, funcionarios y empleados, todos y cada uno, de cualquier y toda responsabilidad, acción, causa de acción, daños reales, incidentales o consecuentes, reclamos y demandas de cualquier tipo en derecho o equidad, incluidos todos los "costos", que ahora tiene o puede adquirir, en razón de cualquier lesión personal, muerte, pérdida o daño a propiedad, o cualquier motivo, que ocurra durante o que surja de su participación en el Sorteo y la aceptación y el uso o mal uso de un premio. Al aceptar un premio, cada Ganador renuncia al derecho de 1) afirmar como costo de ganar el premio, todos y cada uno de los costos de verificación y canje o viaje para canjear dicho premio, y 2) reclamar cualquier responsabilidad (incluidos los costos y honorarios de abogados) que podría surgir del canje o la búsqueda de canje de dicho premio (incluido cualquier viaje relacionado con el mismo). El derecho a recibir un premio no se puede asignar y es intransferible, y no se permitirá la sustitución, intercambio o equivalente en efectivo del premio excepto por parte de los Patrocinadores que se reservan el derecho de sustituir un premio (o parte del premio) de igual o mayor valor en caso de que el premio no esté disponible o por causa de fuerza mayor.

10. **Cláusula de nulidad:** El sorteo es nulo donde esté prohibido. Si se considera que alguna disposición de este Sorteo viola alguna ley federal, estatal o municipal, se modificará para ajustarse a dicha ley y todas las demás disposiciones permanecerán en pleno vigor y efecto. Aplican todas las leyes y regulaciones federales, estatales y locales.
11. **Prohibición de reproducción:** Esta oferta no se puede reproducir, reimprimir ni publicar en ningún otro lugar, en ningún formato, sin el permiso por escrito de los patrocinadores.
12. **Derechos de publicidad:** La aceptación de un premio constituye una autorización para usar el nombre, la ciudad y el estado, la voz y la imagen del Ganador y todas y cada una de las características de identificación, incluidas, entre otras, la toma de fotografías y/o videos por parte del fotógrafo/videógrafo de los Patrocinadores para fines publicitarios, a perpetuidad, sin más consentimiento o compensación, a menos que lo prohíba la ley y el Ganador acuerde ejecutar todos y cada uno de los documentos solicitados por los Patrocinadores para transmitir

dichos derechos de propiedad de todos los resultados de los mismos. Nada de lo contenido en este documento se considerará una obligación de los Patrocinadores a hacer uso de cualquiera de los derechos otorgados en este documento y el Ganador renuncia a cualquier derecho de inspeccionar o aprobar dicho uso de cualquier naturaleza y tipo.

13. **Limitaciones de responsabilidad:** Los patrocinadores no son responsables de los errores de transmisión electrónica que resulten en la omisión, interrupción, eliminación, defecto, demora en las operaciones o la transmisión, robo o destrucción, acceso no autorizado o alteración de los materiales de participación, o por equipos técnicos, de red o telefónicos; fallas o limitaciones de cualquier tipo, electrónicas, de hardware o software de computadora, o transmisiones inexactas o fallas en la recepción de materiales de participación por parte de los Patrocinadores debido a problemas técnicos o congestión de tráfico en Internet o en cualquier sitio web o cualquier combinación de los mismos. Cualquier persona que intente dañar cualquier sitio web, defraudar o alterar de alguna manera el Sorteo no será elegible para ningún premio y podrá ser procesada con todo el rigor de la ley. Los Patrocinadores no serán responsables de los errores u omisiones técnicos, pictóricos, tipográficos o editoriales en cualquier material de marketing o en estas Reglas oficiales. El participante acepta que todas y cada una de las disputas, reclamos y causas de acción que surjan o estén relacionadas con este Sorteo o cualquier premio otorgado y todos los problemas y preguntas relacionados con la validez, interpretación y aplicabilidad de estas Reglas oficiales se resolverán individualmente, sin recurrir a cualquier forma de demanda colectiva, y exclusivamente en un tribunal de jurisdicción competente con sede en el condado de Douglas, Colorado. Todos y cada uno de los reclamos, juicios y adjudicaciones se limitarán a los costos de bolsillo reales incurridos, incluidos los costos asociados con la participación en este Sorteo y nunca incluirán daños consecuentes, incidentales o punitivos, y en ningún caso los honorarios de los abogados. Algunas jurisdicciones no permiten la limitación o exclusión de responsabilidad por daños incidentales o consecuentes, por lo que es posible que lo anterior no se aplique a usted.
  
14. **Liberación de Responsabilidad:** Al participar en el Sorteo, los participantes aceptan liberar, descartar y eximir de responsabilidad a los Patrocinadores y a cada una de sus respectivas entidades matrices, subsidiarias y afiliadas, así como a los sucesores, asignados y licenciatarios de cada uno y los respectivos funcionarios, directores, agentes, empleados, accionistas, contratistas y representantes de cada uno (colectivamente, las "Partes Liberadas"), de toda responsabilidad por cualquier lesión, pérdida o daño de cualquier tipo a las personas, incluida la muerte y la propiedad, ya sea directa o indirectamente, que pueda ser se deba o surja de la participación en la promoción o cualquier parte de la misma, o la aceptación, uso/uso indebido o posesión de premios, o cualquier viaje o actividad relacionada con el premio. Los participantes renuncian a todas las garantías, expresas o implícitas, incluidas, entre otras, las garantías implícitas de comerciabilidad e idoneidad para un propósito particular. Además, el Ganador acepta que las Partes exoneradas no son responsables de ningún modo por gastos

adicionales, omisiones, retrasos o desvíos que resulten de cualquier acto de cualquier gobierno o autoridad. Los ganadores reconocen que son los únicos responsable de cualquier acción, reclamo o responsabilidad de sus invitados en relación con cualquier actividad relacionada con el sorteo, incluidas, entre otras, cualquier acción, reclamo o responsabilidad relacionada con el uso del premio por parte de cada invitado.

15. **Nombres de los ganadores:** Los nombres de los ganadores serán publicados el 12/07/22 o alrededor de esa fecha en [www.recomiendadishlatino.com](http://www.recomiendadishlatino.com).